

Tacna, **29 OCT. 2021**

OFICIO MÚLTIPLE N° 475 - 2021-AGP-UGEL.T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE IIEE PUBLICAS DE EBR DE LOS NIVELES DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

Tacna.-

ASUNTO : RECOJO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

REF. : EXPEDIENTE 21269-2021-UGEL TACNA

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle en atención del documento de la referencia, se llevará a cabo el recojo de información sobre "**Competencias digitales en docentes de Educación Básica Regular de la Ugel Tacna**", esto en el marco del convenio realizado entre la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna y la Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna.

En ese sentido, solicitamos que los docentes de la institución educativa que usted dirige completen la información necesaria, hasta el 5 de noviembre, a través del siguiente formulario virtual:

<https://forms.gle/UGZHJsM8KqxsE3gA8>

Cabe resaltar, que la información recogida servirá para la toma de decisiones; y además, lograr que Tacna siga liderando en calidad educativa a nivel nacional.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle a usted, las consideraciones y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DLOCH/J. AGP
WAVG/EEP
Cc. Arch.